



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Pune en Conocimiento
Proceso: Designación de Administrador Fuera de Proceso Divisorio
Demandante: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Demandados: Departamento del Quindío y Otros
Radicado: 63001-31-03-003-2018-00185-00

Mayo veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento de las partes el informe acercado por DAFUBA S.A.S en su condición de administrador designado para el bien común, pieza que milita en el PDF 65 del expediente digital, con el que denota haber iniciado el ejercicio de sus funciones como administrador.

Téngase por acatado el requerimiento dictado en auto del 18-04-2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Estado # 82 del 26-05-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: [a992519e393bc82af74f5dd43800bea6d0d37ae40016c015e54bff84e0f4314a](#)

Documento generado en 25/05/2023 04:54:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>